

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

19

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "ZAC C. LTDA."

- 1.- La compañía se constituyó en la ciudad de Quito, el 27 de julio de 1.978, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Vigésimo del Cantón Quito. Dicho acto ha sido aprobado por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 4625 de 7 SET 1978
- 2.- Los socios de la compañía son: Alfredo Alborno Andrade, Arquitecto Fabián Zabala Cevallos; Fabián Jaramillo Dávila y Marcelo Avila Mogollón, casados, ecuatorianos y domiciliados en la ciudad de Quito.
- 3.- La compañía se denomina: "ZAC C. LTDA."
- 4.- Objeto Social; Edificar, construir o adquirir bienes inmuebles urbanos y rurales y dedicarse a la administración de los mismos.
- 5.- Plazo duración: 20 años.
- 6.- Domicilio Principal: Quito.
- 7.- Capital Social: SEIS MILLONES TREINTA MIL SUORES (S/.6'030.000,00), dividido en seis mil treinta (6.030) participaciones de UN MIL SUORES (S/.1.000,00) de valor cada una.
- 8.- Integración de Capital: Se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera: en numerario la suma de S/.30.000,00 y la cantidad de S/.6'000.000,00 mediante la aportación de un inmueble ubicado en la intersección de las Avenidas Diez de Agosto y Patria, en Quito, cuyos linderos son los siguientes: Norte: Propiedad de los herederos del Dr. Eduardo Salazar Gómez y predio del señor Esteban Luciano; Este: Propiedad de los sucesores del señor Manuel Hidalgo; Oeste y Sur: Las Avenidas Diez de Agosto y Patria en su orden. Esta transferencia de dominio la efectúan los señores: Alfredo Alborno y Lily Vorbeck de Alborno.
- 9.- Forma de administración y representación legal: La compañía estará gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente, el Vicepresidente y el Gerente General, quien será el representante legal.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a


César Dávila Torres
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO

DJ-RL

RMN. ext.: 449